

dente de cara a la suerte que puedan correr los G.S.H.T. una vez que éstos sean transferidos. En este sentido desde CC.OO. tenemos un especial interés en hacer un seguimiento exhaustivo de este proceso, en el cual esperamos que tengan cabida las aportaciones que en su día trasladaremos al Gobierno Regional.

De igual manera se puso de manifiesto:

1.- La necesidad de dotar a estos órganos (G.S.H.T.) de poder ejecutivo real, para que puedan cumplir con más garantías su función.

2.- La escasa implicación/actuación de las correspondientes Fiscalías provinciales en todas las cuestiones relacionadas con la Salud Laboral.

3.- La preocupación por la suerte que hasta la fecha ha corrido el Proyecto de Ley de Salud Laboral pactado en el año 92 con los Sindicatos y que aún hoy duerme el "sueño de los justos", a pesar de la urgencia evidente, de poner en marcha, tal y como acordamos en su día, esta Ley.

4.- Reclamar más peso vinculante a

los informes emitidos por las Inspecciones de trabajo, de tal manera que éstas no se vean cercenadas por las posibles decisiones arbitrarias, de las distintas Direcciones Provinciales.

En definitiva y como conclusión, la política de Salud Laboral debe estar integrada en una política global de salud, condiciones de trabajo y medio ambiente, de forma que no se establezca una falsa división entre trabajador y ciudadano, entre condiciones de trabajo y condiciones de vida. El verdadero objetivo no es contar mejor las muertes en el trabajo, sino evitarlas.

LEY DE SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

Cuando aún está caliente la ley que ha promulgado nuestra Comunidad Autónoma en la Supresión de Barreras Arquitectónicas (27 de mayo 1994), se me vienen a la imaginación unas cuestiones:

¡ La ley ampara, no edifica barreras !

Las barreras las hemos construidos **siempre** los hombres y mujeres de este insolidario mundo, las humanas y sociales y, como no, las arquitectónicas.

No necesitaríamos tratamientos especiales ni leyes si contásemos con las peculiaridades o diferencias que nos marcan a los seres humanos que estamos marginados (aunque no me gusta la palabra). Desde una de estas minorías (minusválidos) observo con impaciencia la supresión de todas estas barreras.

Bien es verdad, **que se están haciendo bastantes cosas**, pero no es menos cierto que otras se están haciendo fatal. No comprendo como al mismo tiempo se eliminan barreras y se construyen otras, ¡que me perdonen los que se esfuerzan por que la convivencia de todos los mi-

nusválidos sea más llevadera!, pero se debe admitir también por parte de quien corresponda, que a veces no basta con eliminar unos escalones y convertirlos en rampas (incluso con los desniveles oportunos).

"DESDE OTRO PUNTO DE MIRA"



"Las barreras que sufren los minusválidos no son sólo físicas"

Hay más tipos de minusválidos a parte de los físicos, también hay, psíquicos y sensoriales, y éstos también tienen barreras de entendimiento, comunicación y urbanas. Estos colectivos están relacionados con el entorno que nos rodea a todos... pero tendríamos que pararnos y mirarlos (... y para esto hace falta sen-

sibilidad). Después hace falta conocimiento de la norma por todos los profesionales del medio, arquitectos, aparejadores, constructores, diseñadores, urbanistas, y como no podía ser de otra forma, los Poderes Públicos que no acepten un proyecto más, que no guarde celosamente los requisitos establecidos. Para que los técnicos no jueguen más con la estética que con la ética del cumplimiento. Los colectivos de los distintos minusválidos estamos organizados por asociaciones, por lo tanto a la hora de modificar el transporte público, el mobiliario urbano, la peatonalización de calles, se deberá contar con dichos colectivos. Ya que a mi parecer se cuenta poco. Aparte tampoco quiero dejar de pasar la apatía que existe en la reivindicación por nuestra parte, ya que por obligación y deber nos corresponde a los afectados ser consecuentes en todo momento.

Con la esperanza de que nuestros presentes y futuros se encuentren con unas ciudades más integradoras y más accesibles.

M^a NIEVES ADAN